

ADMISION ENSEÑANZAS ARTISTICAS SUPERIORES DE DISEÑO 2019/2020

Requisitos:

- Tener título de Bachillerato
- Sin título de Bachillerato: tener 18 años y superar una prueba de madurez
- Todos los aspirantes deben superar una prueba específica de acceso

Plazo ordinario

Solicitud: Del 2 de mayo al 6 de junio de 2019.

Realización de las pruebas de acceso: 18 y 19 de junio

Plazo extraordinario

Solicitud: Del 2 al 6 de septiembre de 2019.

Realización de las pruebas de acceso: 11 de septiembre

Lugar de realización de las pruebas:

Diseño Gráfico: Escuela de Arte “Pedro Almodóvar”, de Ciudad Real

Diseño de Producto: Escuela de Arte “Antonio López”, de Tomelloso

Pago de tasas

Previo a la presentación de la solicitud, el solicitante deberá realizar un ingreso de 70,77 euros mediante el modelo 046

Más información:

<http://www.educa.jccm.es/es/admision/admision-enseñanzas-regimen-especial/admision-estudios-superiores-diseno>

Web del IES: <http://ies-parquelineal.centros.castillalamancha.es/>

Departamento de Orientación del IES

Resolución de 23/04/2019, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convoca el proceso de admisión en las enseñanzas artísticas superiores de Diseño y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2019/2020. (DOCM 29/04/2019)